

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ABRIL 2023

LU.		MA.		MI.		JU.		VI.		SÁ.		DO.	
										01		02	
03	04		05		06		07		08		09		
ACTIVIDADES ORDINARIAS	ACTIVIDADES ORDINARIAS		ACTIVIDADES ORDINARIAS		ACTIVIDADES ORDINARIAS		ACTIVIDADES ORDINARIAS						
10	11		12		13		14		15		16		
ACTIVIDADES ORDINARIAS	ACTIVIDADES ORDINARIAS		ACTIVIDADES ORDINARIAS		ACTIVIDADES ORDINARIAS		ACTIVIDADES ORDINARIAS						
17	18		19		20		21		22		23		
ACTIVIDADES ORDINARIAS	ACTIVIDADES ORDINARIAS		ACTIVIDADES ORDINARIAS		ACTIVIDADES ORDINARIAS		ACTIVIDADES ORDINARIAS						
24	25		26		27		28		29		30		
ACTIVIDADES ORDINARIAS	ACTIVIDADES ORDINARIAS		ACTIVIDADES ORDINARIAS		ACTIVIDADES ORDINARIAS		ACTIVIDADES ORDINARIAS						

La publicación de la información aludida en el inciso h), se publicará mínimo los eventos, trabajos o actividades públicas que organicen o en las que participen los servidores públicos del sujeto obligado y desde el titular hasta el nivel de jefe de departamento o sus equivalentes, la información se actualizará mensualmente y permanecerá publicada durante el año que transcurra.

ACTIVIDADES ORDINARIAS:

- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios
- Reglamento interno

